

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

17916 *Resolución de 27 de noviembre de 2019, de la Universidad de Almería, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ciencias Ambientales.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de julio de 2019 (publicado por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 19 de agosto de 2019, en el BOE núm. 201, del 22), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado/a en Ciencias Ambientales.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo I de la misma.

Almería, 27 de noviembre de 2019.–El Rector, Carmelo Rodríguez Torreblanca.

ANEXO I

Universidad de Almería.
Centro: Facultad de Ciencias Experimentales.
Plan de estudios conducente al título de Grado en Ciencias Ambientales.
Rama de conocimiento: Ciencias.
Curso de Implantación: 2019-20.
Titulación que extingue: Graduado/a en Ciencias Ambientales (BOE núm. 95, de 20 de abril de 2010).
Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Carácter de materia	Créditos ECTS
Formación básica (FB).	60
Obligatorias (OB).	117
Optativas (OP).	42
Prácticas Externas (PE).	12
Trabajo Fin de Grado (TFG).	9
Total	240

Estructura del Plan de Estudios Grado en Ciencias Ambientales: Módulos, Materias y Asignaturas:

Módulo	ECTS	Denominación materia/Asignatura	Carácter	ECTS
Troncal	174	Análisis del Paisaje.	OB	6
		Aplicaciones Ambientales de la Geoinformación.	OB	6
		Biodiversidad I: Microbiota.	OB	6
		Biodiversidad II: Flora.	OB	6
		Biodiversidad III: Fauna.	OB	6
		Biología.	FB	6
		Cambio Global y Sistemas Socioecológicos.	OB	6
		Conservación y Gestión de Espacios Naturales.	OB	6
		Conservación y Gestión Especies.	OB	6
		Consultoría, Planes y Programas Ambientales.	OB	6
		Ecología.	FB	6
		Edafología.	FB	6
		Energía y Ecoeficiencia.	OB	6
		Evaluación de Impacto Ambiental.	OB	6
		Física.	FB	6
		Geodiversidad y Georrecursos.	FB	6
		Geología.	FB	6
		Gestión del Ciclo del Agua.	OB	6
		Gestión y Aprovechamiento de Residuos.	OB	6
		Hidrología y Aguas Subterráneas.	OB	6
		Introducción a la Geoinformación.	OB	6
		Legislación Ambiental.	OB	6
		Limnología y Ecología Marina.	OB	6
		Matemáticas.	FB	6
		Meteorología y Cambio Climático.	FB	6
		Ordenación y Planificación del Territorio.	OB	6
		Política y Gobernanza Ambiental.	OB	6
Química Ambiental.	FB	6		
Técnicas de Campo y Análisis de Datos.	FB	6		

Módulo	ECTS	Denominación materia/Asignatura	Carácter	ECTS
Específico*	42	Auditorías Ambientales y Normalización.	OP	6
		Biorremediación y Biorrecuperación.	OP	4,5
		Comunicación Ambiental y Ciencia Ciudadana.	OP	4,5
		Ecofisiología Animal y Vegetal.	OP	6
		Ecohidrología de Zonas Áridas.	OP	4,5
		Economía de la Sostenibilidad.	OP	6
		Ecotoxicología y Seguridad Ambiental.	OP	6
		Georriesgos y Desertificación.	OP	6
		Gestión Sostenible del Medio Marino y Costero.	OP	4,5
		Hábitat Prioritarios e Infraestructuras Verdes.	OP	6
		Servicios del Ecosistema para el Control de Plagas.	OP	4,5
		Técnicas de Restauración de Ecosistemas.	OP	6
		Técnicas de Restauración de Suelos.	OP	6
Prácticas	24	Prácticas en Empresas.	PE	12
		Practicum de Campo en Ciencias Ambientales.	OB	3
		Trabajo Fin de Grado.	TFG	9

* El presente grado puede otorgar, una vez cursados los créditos correspondientes, las siguientes menciones:

- Mención 1: Gestión de Sociecosistemas (18 ECTS). Estructurada en las siguientes materias:
 1. Técnicas de Restauración de Suelos (6 ECTS).
 2. Técnicas de Restauración de Ecosistemas (6 ECTS).
 3. Ecofisiología Animal y Vegetal (6 ECTS).
- Mención 2: Innovación para la Sostenibilidad (18 ECTS). Estructurada en las siguientes materias:
 1. Ecotoxicología y Seguridad Ambiental (6 ECTS).
 2. Economía de la Sostenibilidad (6 ECTS).
 3. Auditorías Ambientales y Normalización (6 ECTS).
- Optativas comunes (34,5 ECTS). Se deben seleccionar 24 ECTS:
 1. Hábitat Prioritarios e Infraestructuras Verdes (6 ECTS).
 2. Georriesgos y Desertificación (6 ECTS).
 3. Gestión Sostenible del Medio Marino y Costero (4,5 ECTS).
 4. Ecohidrología de Zonas Áridas (4,5 ECTS).
 5. Comunicación Ambiental y Ciencia Ciudadana (4,5 ECTS).
 6. Servicios del Ecosistema para el Control de Plagas (4,5 ECTS).
 7. Biorremediación y Biorrecuperación (4,5 ECTS).

Estructura temporal por materias del Plan de Estudios Grado en Ciencias Ambientales:

Curso	Materias	Carácter de la materia	ECTS
1.º	Biología.	FB	6
	Cambio Global y Sistemas Socioecológicos.	OB	6
	Ecología.	FB	6
	Física.	FB	6
	Geodiversidad y Georrecursos.	FB	6
	Geología.	FB	6
	Matemáticas.	FB	6
	Política y Gobernanza Ambiental.	OB	6
	Química Ambiental.	FB	6
	Técnicas de Campo y Análisis de Datos.	FB	6
2.º	Análisis del Paisaje.	OB	6
	Aplicaciones Ambientales de la Geoinformación.	OB	6
	Biodiversidad I: Microbiota.	OB	6
	Biodiversidad II: Flora.	OB	6
	Biodiversidad III: Fauna.	OB	6
	Edafología.	FB	6
	Hidrología y Aguas Subterráneas.	OB	6
	Introducción a la Geoinformación.	OB	6
	Limnología y Ecología Marina.	OB	6
	Meteorología y Cambio Climático.	FB	6
3.º	Auditorías Ambientales y Normalización.	OP	6
	Conservación y Gestión de Espacios Naturales.	OB	6
	Conservación y Gestión Especies.	OB	6
	Ecofisiología Animal y Vegetal.	OP	6
	Economía de la Sostenibilidad.	OP	6
	Ecotoxicología y Seguridad Ambiental.	OP	6
	Energía y Ecoeficiencia.	OB	6
	Gestión del Ciclo del Agua.	OB	6
	Gestión y Aprovechamiento de Residuos.	OB	6
	Legislación Ambiental.	OB	6
	Ordenación y Planificación del Territorio.	OB	6
	Técnicas de Restauración de Ecosistemas.	OP	6
	Técnicas de Restauración de Suelos.	OP	6

Curso	Materias	Carácter de la materia	ECTS
4.º	Biorremediación y Biorrecuperación.	OP	4,5
	Comunicación Ambiental y Ciencia Ciudadana.	OP	4,5
	Consultoría, Planes y Programas Ambientales.	OB	6
	Ecohidrología de Zonas Áridas.	OP	4,5
	Evaluación de Impacto Ambiental.	OB	6
	Georriesgos y Desertificación.	OP	6
	Gestión Sostenible del Medio Marino y Costero.	OP	4,5
	Hábitat Prioritarios e Infraestructuras Verdes.	OP	6
	Prácticas en Empresas.	PE	12
	Practicum de Campo en Ciencias Ambientales.	OB	3
	Servicios del Ecosistema para el Control de Plagas.	OP	4,5
	Trabajo Fin de Grado.	TFG	9

En todo caso, y con carácter previo a poder titular, todos los alumnos deberán acreditar obligatoriamente, para la obtención de su título un nivel B1 o superior de una Lengua Extranjera (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas). Los estudiantes extranjeros deberán acreditar el conocimiento de la Lengua Castellana. La acreditación del nivel B1 de una Lengua Extranjera deberá ostentarse con anterioridad a la finalización de los estudios, pudiendo obtenerse por cualquiera de los procedimientos previstos por la Universidad de Almería.